

<b>ACTA Nro. 003</b>	
<b>COMITÉ DE SELECCIÓN CONVOCATORIA DIPLOMADO EN VALORIZACION Y GESTION DE ACTIVOS BIOCULTURALES</b>	
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Manizales, 12 de mayo de 2021
<b>LUGAR:</b>	Sesiones virtuales
<b>ASISTENTES A LA SESIÓN</b>	
<p>Comité de selección de la convocatoria de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria de la Universidad de Caldas, para el Diplomado en Valorización y gestión de activos bioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica Agudelo López, Investigadora asociada al Proyecto SUS-TER y docente del Diplomado</li> <li>• Natalia Gallego Gálvez, coordinadora del Diplomado, de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, y docente del Diplomado</li> <li>• Bernardo Rivera Sánchez, Coordinador del Proyecto SUS-TER para la U Caldas, adscrito al Departamento de Producción Agropecuaria, quien actúa como Presidente del Comité</li> </ul> <p>Como apoyo administrativo, participó Leandra Builes Taborda, asistente del Proyecto SUS-TER en la Universidad de Caldas</p>	
<b>ANTECEDENTES:</b>	
<p>La Universidad de Caldas, gracias a la gestión de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, suscribió un convenio con la Universidad de Florencia (Università degli Studi di Firenze) - para implementar el proyecto Erasmus + CBHE titulado: "Redes de Conocimiento, Habilidades y Competencias para una Valorización Territorial Inclusiva y Sostenible del patrimonio Cultural, Productos de Origen y Biodiversidad" ("Networking Knowledge, SKILLS and Competencies for an Inclusive and Sustainable Territorial Valorization of Cultural Heritage, Oigin Products and Biodiversity") SUS-TER. El proyecto SUS-TER agrupa un consorcio de Universidades de América Latina y de Europa, que tienen como propósito la formación de dinamizadores territoriales capaces de facilitar y acompañar los procesos de valorización territorial inclusiva y sostenible de los recursos locales rurales y, en particular, del patrimonio cultural, de los productos de origen y de la biodiversidad.</p> <p>En el marco del proyecto SUS-TER, y luego de dos cursos piloto internacionales, se lanzó una convocatoria dirigida a estudiantes de la Universidad de Caldas en programas ofrecidos en los territorios Magdalena y Occidente Caldenses y a actores locales (líderes comunitarios, miembros de asociaciones u organizaciones comunitarias, funcionarios públicos y miembros de ONG's) comprometidos con procesos socio-comunitarios de valorización de los recursos socioculturales y naturales y de apoyo a la consolidación de propuestas de apropiación y uso sostenible del patrimonio biocultural en estos mismos territorios.</p> <p>El Diplomado en valorización territorial y gestión de activos bioculturales tiene como objetivo formar estudiantes con un nuevo perfil profesional, capaces de facilitar y acompañar los procesos de valorización territorial inclusiva y sostenible de los recursos locales rurales y, en particular, del patrimonio cultural, de los productos de origen y de la biodiversidad.</p>	

Los términos de referencia de la convocatoria fueron publicados el 08 de abril del año en curso y se estableció que se recibirían solicitudes hasta el día 26 de abril, fecha que se amplió posteriormente hasta el día 10 de mayo de 2021.

### DESARROLLO DEL TEMA DE LA REUNIÓN

1. Análisis de postulaciones. En total, se recibieron 43 postulaciones que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, discriminados de la siguiente manera:

Estudiantes regulares de la Universidad de Caldas	22
Actores territoriales e institucionales	21

2. Análisis de los cupos disponibles. Considerando que los cupos establecidos eran 20 para estudiantes y 5 para actores territoriales, se estudió la posibilidad de ampliar el número de cupos y darles la oportunidad a todos los estudiantes postulados. Al mismo tiempo, se consideró y se aprobó ampliar de 5 a 8 el cupo para actores territoriales, para un total de estudiantes de 30.
3. Calificación de las postulaciones. Con base en la información recibida, se procedió a calificar cada uno de los criterios de selección con los ponderados correspondientes para disponer de dos listados independientes (estudiantes y actores territoriales) priorizados en estricto orden del puntaje recibido por el postulante, procurando disponer de los mejores perfiles para participar en el curso de Diplomado ofrecido.

### CONCLUSIONES

A partir de los listados priorizados, se decide la publicación de los siguientes estudiantes regulares de la Universidad de Caldas, admitidos para participar en el Diplomado en Valorización y gestión de activos bioculturales:

Orden	Nombre del estudiante	Programa al que pertenece	Género	Total
1	María Fernanda Guzmán	ADEA	F	81
2	Nelsy Julieth Arboleda Vásquez	ADEA	F	76
3	Jaiver Alonso Ceballos	ADEA	M	71
4	Diego Fernando López	Tecnología en Agroindustria	M	70
5	Eduardo Buitrago	ADEA	M	65
6	Angela Patricia Vinasco	Tecnología en Agroindustria	F	64
7	María Elena Acevedo Henao	ADEA	F	61
8	Felipe Montealegre Saldarriaga	ADEA	M	61
9	Laura Marín Montoya	ADEA	F	61
10	Mariana Montoya Arias	ADEA	F	61
11	Stefani María Trejos	ADEA	F	61
12	Geison López	Tecnología en Gestión Ambiental	M	60
13	Daniel Felipe Agudelo	Tecnología en Gestión Ambiental	M	60
14	Laura Sofía Arias	Finanzas	F	60
15	Camila Salazar Ramírez	ADEA	F	58
16	Isa Katherine Hernández	Tecnología en Gestión Ambiental	F	56

17	Yulieth Jimena Molina	Tecnología en Gestión Ambiental	F	56
18	Eliam Darío Orozco	Tecnología en Gestión Ambiental	M	56
19	Paola Andrea Gutiérrez Arcila	ADEA	F	56
20	María Isabel Gaviria	ADEA	F	56
21	Clara Inez López Valencia	Tecnología en Gestión Ambiental	F	50
22	Michael Andrés Doblado	Tecnología en Gestión Ambiental	M	50

En razón de que todos los postulados fueron aceptados para el Diplomado, no se hizo necesario elaborar lista de reserva.

En el caso de los actores estratégicos territoriales e institucionales, el siguiente es el listado de admitidos para participar en el Diplomado en Valorización y gestión de activos bioculturales:

Orden	Nombre del participante	Total	Género	Población vulnerable	Localidad
1	Cristian Restrepo	96	M	X	Riosucio
2	Gustavo Adolfo Largo	95	M	X	Riosucio
3	Marta Viviana Triana	91	F	X	Norcasia
4	María Isabel Vera Triana	91	F	X	Norcasia
5	Marisela Marín Salazar	88	F		Victoria
6	Paula Mayorga Castaño	86	F		La Dorada
7	Andrés Fernando Gálvez	86	M		Supía
8	Alberto Rodríguez Rueda	85	M		Samaná

La lista de reserva queda conformada, en estricto orden, de la siguiente manera:

Orden	Nombre del participante	Total	Género	Población vulnerable	Localidad
9	Aracelly Marín Quintero	83	F		Victoria
10	Luz Mary Payan Triana	81	F	X	Norcasia
11	Luz Marina Bedoya Vera	81	F	X	Norcasia
12	Leidys Rodríguez Mahecha	74	F	X	Norcasia

Para tener la posibilidad de ser inscritos en el Diplomado, los estudiantes admitidos deberán enviar, de manera oportuna, la carta de aceptación.



**BERNARDO RIVERA SÁNCHEZ**  
Presidente